

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 30 de diciembre de 1966
AÑO LXVI. — Número 20.240

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

El nuevo régimen de protección a la familia, dentro de la Ley de Seguridad Social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

El valor del punto para cuantos sigan con el régimen actual, será el mismo del primer semestre de 1966, más la paga de Navidad de 1965

A cuantos de éstos cobraran Subsidio Familiar se les añadirá su importe para fijar dicho valor

Madrid, 30.—El régimen de protección a la familia, que se regula por la Ley de la Seguridad Social, comprenderá las prestaciones económicas que se especifican a continuación y que detalla la orden del Ministerio de Trabajo inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

a) Prestaciones de pago periódico:
Una asignación mensual de 200 pesetas por cada hijo y otra de 300 pesetas por la esposa o marido incapacitado para el trabajo.

b) Prestaciones de pago único:
Una asignación de 5.000 pesetas al contraer matrimonio y otra de 2.500 pesetas al nacimiento de cada hijo.

La situación de pluriempleo del beneficiario no le dará derecho a percibir más de una asignación familiar por el mismo hecho causante.

En el supuesto de que en ambos cónyuges concurren las circunstan-

cias necesarias para tener la condición de beneficiarios de una asignación por idéntico hecho causante, el derecho a percibirla solamente podrá ser reconocido en favor de uno de ellos, excepto la asignación por contraer matrimonio que será otorgada a cada uno de los contrayentes.

La percepción de estas asignaciones serán incompatibles con cualesquiera otra prestación económica de naturaleza análoga que otorguen los regímenes especiales de la Seguridad Social, pudiendo optar el beneficiario de uno de ellos.

Los trabajadores que se encuentren prestando el servicio militar con carácter obligatorio o voluntariamente para anticiparlo, siempre que en la fecha del hecho causante de la prestación tengan cubierto el correspondiente período de cotización exigido.

Los trabajadores que estén en el goce de prestaciones periódicas por incapacidad laboral transitoria y desempleo involuntario subsidiado.

Los que hayan causado baja en la empresa por enfermedad profesional, en tanto perciban, con cargo a la misma, el subsidio equivalente a su retribución íntegra.

Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a la asignación por nacimiento de hijos, cuando concurren los siguientes requisitos:

a) Que se trate del nacimiento de hijos legítimos o naturales reconocidos, inscritos como tales en el Registro Civil; el reconocimiento de los hijos naturales o su legitimación por subsiguiente matrimonio, siempre que tenga lugar dentro de los 12 meses siguientes al nacimiento del hijo.

Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a esta prestación cualquiera que sea la condición legal del hijo nacido.

Asimismo se concederá esta asignación por el nacimiento de criaturas sin viabilidad legal, siempre que hubiera precedido un embarazo de al menos 180 días.

Los trabajadores que se encuentren en la situación de larga enfermedad, tendrán una limitación de dos años y medio de duración máxima de percepción y los que se encuentren en situación de desempleo total y subsidiado, continuarán percibiendo la misma prestación familiar que tuvieran reconocida en el seguro de desempleo, en tanto continúen en la expresada situación.

Quienes al iniciarse la efectividad del nuevo régimen de protección familiar fueran perceptores de subsidio, pero no de plus familiar, no mantendrán por ello derecho a prestación alguna, con las salvedades siguientes:

a) Las viudas de trabajadores que hubiesen figurado inscritos en el régimen de subsidios familiares, y que por estar comprendidas en el supuesto previsto en el apartado a) del artículo 1 de la orden de 11 de junio de 1941 y reunir las condiciones que en la misma se señalan, sean perceptoras en 31 de diciembre de 1966, del subsidio de viudedad, seguirán en su disfrute de acuerdo con las disposiciones que lo regulaban.

Los beneficiarios del subsidio de escolaridad del régimen de subsidios familiares, continuarán en su disfrute hasta el 30 de septiembre de 1967, fecha de terminación del presente curso escolar.

Quienes sin tener derecho por su situación familiar a ser perceptores de plus familiar se vieran beneficiarios de la distribución del fondo del mismo, prevista en el artículo 26 de la orden de 29 de marzo de 1946, cesarán en el disfrute de tal beneficio a partir de 1 de enero de 1967.

También tendrán derecho a la asignación familiar de pago periódico por hijos:

Las viudas de las personas comprendidas en los párrafos precedentes, mientras no contraigan matrimonio de nuevo, y los huérfanos de padre y madre, hijos de cualquiera de los beneficiarios, menores de 16 años o incapacitados para el trabajo, sean o no pensionistas del régimen general.

Causarán derecho a las asignaciones de pago periódico:

La esposa que conviva con el beneficiario y dependa económicamente de él, excepto cuando realice trabajos por cuenta propia o ajena o perciba prestaciones periódicas de la Seguridad Social.

El marido incapacitado para el trabajo que conviva con la beneficiaria y se encuentre a su cargo, salvo cuando sea receptor de prestaciones periódicas.

Los hijos legítimos, legitimados, adoptivos o naturales reconocidos de cualquiera de los cónyuges, menores de 16 años o incapacitados para el trabajo, que estén a cargo del beneficiario.

El reconocimiento del derecho a las asignaciones de pago periódico, por cónyuge e hijos corresponde al Instituto Nacional de Previsión, ante el cual los interesados formularán las correspondientes solicitudes.

En tanto subsistan en las empresas trabajadoras que conserven derechos a la percepción de prestaciones familiares derivadas de las del extinguido régimen de plus familiar, se mantendrán en tales empresas las comisiones del plus familiar que ejercerán las funciones específicas a ellas encomendadas.—Cifra.

Una mujer inglesa ha inventado un nuevo tipo de ladrillo

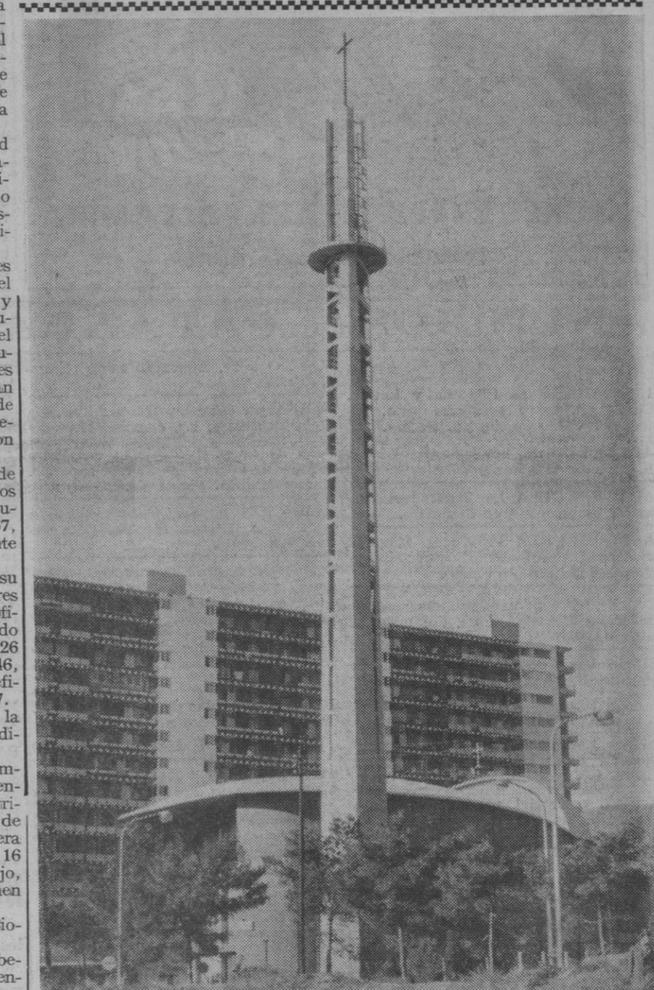
No necesita argamasa y se une horizontal y verticalmente

En perfeccionar su idea gastó varios miles de libras esterlinas y ocho años de su vida

Farnborough (Inglaterra), 30.—Miss Mary Mason, soltera, de mediana edad, que vive en el pueblo de High Gate Lanen, afirma haber inventado un nuevo tipo de ladrillo que no necesita argamasa y se une horizontal y verticalmente.

Miss Mason gastó ocho años y varios miles de libras esterlinas en perfeccionar su idea, que va a ser industrializada en el nuevo año.

Miss Mason dijo: «El costo de la construcción de una casa se reducirá una tercera parte si se utilizan mis bloques. Son tan fáciles de colocar como las piezas de construcción infantiles».—Efe.



Barcelona.—Han terminado las obras de construcción de la parroquia de San Odón, templo de estilo muy moderno, que recuerda alguna de las obras de Le Corbusier. La estilizada línea de su campanario contrasta con el achatado bloque de viviendas que se ven al fondo.—(Foto Europa Press.)

Disolución de varias mutualidades, que se integran en otras

Madrid, 30.—Quedan disueltas, con efectos del 1 de enero de 1967, las Mutualidades Laborales Harinera, Minas Metálicas de Plomo, Panadería y Papelera, por orden del Ministerio de Trabajo que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

Ha muerto el cardenal Ciriaci

Ciudad del Vaticano, 30.—Falleció este mediodía el cardenal Pietro Ciriaci, prefecto de la congregación del Concilio. El purpurado había nacido en Roma el 2 de diciembre de 1885. Pietro Ciriaci fue designado cardenal por Pío XII en el consistorio de enero de 1953.—Efe.

Estas mutualidades se integrarán: La Harinera, en la Mutualidad Laboral de Comercio; la de Minas Metálicas y Minas de Plomo en las mutualidades laborales interprovinciales y siderometalúrgicas; la de Panadería, en la Laboral de Comercio y la Papelera, en la Mutualidad Laboral de Bellas Artes.

A partir de primero de enero de 1967 los mutualistas de las entidades citadas tendrán todos los derechos y obligaciones establecidas en la Mutualidad Laboral a que quedan incorporados, y los pensionistas continuarán percibiendo sus pensiones, sin que la cuantía de las mismas quede alterada por la integración.

Las prestaciones por hechos causados con anterioridad a 1 de enero de 1967 serán reconocidas por las Mutualidades Laborales en que se integran las disueltas, con arreglo a las normas aplicables a estas últimas Mutualidades.

Los trabajadores procedentes de la Mutualidad Laboral Papelera tendrán derecho a que se les reconozca en la de Artes Gráficas aquellas bases de cotización superiores a 7.000 pesetas mensuales y hasta el tope de 7.500 pesetas, por las que se cotizó a la Mutualidad Laboral que se disuelve.—Cifra.

Beneficiarios

Tendrán derecho a las asignaciones familiares de pago periódico, por cónyuge e hijos, los siguientes:

Los trabajadores por cuenta ajena afiliados y en alta o asimilados al alta; los trabajadores que se encuentren incorporados a filas para el cumplimiento del servicio militar, con carácter obligatorio o voluntariamente para adelantarlo, siempre que tuvieran ya la condición de beneficiarios al causar baja para incorporarse a filas; los trabajadores que estén en el goce de prestaciones periódicas por

incapacidad laboral transitoria o desempleo involuntario subsidiado, así como los que hayan causado baja por enfermedad profesional, subsidiada con la retribución íntegra; los pensionistas del régimen general, cualquiera que sea la clase y cuantía de la pensión que perciban; los que estén en el goce de prestaciones periódicas del régimen general por invalidez profesional y los perceptores de subsidios de espera o asistencia a cursos de recuperación, en caso de invalidez permanente.

Tendrán derecho a las asignaciones familiares por contraer matrimonio o nacimiento de cada hijo los trabajadores por cuenta ajena afiliados y en alta o en situación asimilada a ella, considerándose en esta última situación:

Plus familiar

En lo sucesivo, el valor del punto tendrá para cada trabajador carácter fijo, inalterable, aunque pase a prestar servicio en otra empresa o centro de trabajo.

El valor fijo del punto se determinará de la forma siguiente:

a) Para los trabajadores que hubieran sido perceptores del plus familiar durante el primer semestre de 1966, dicho valor será el promedio que haya tenido el punto para cada uno de ellos durante el citado semestre, con inclusión, por tanto, para su valoración de la paga de Navidad de 1965. De no cubrir este período, se tomará como valor promedio de punto el correspondiente al último período trabajado.

Para los trabajadores que fueran también perceptores del subsidio familiar, se incrementará la prestación

a que estas reglas se refieren, con el importe equivalente a dicho subsidio, que será determinado de acuerdo con la anterior legislación de aquél y en razón de los familiares que causaban derecho al mismo en el de diciembre de 1966.

La extinción, y, en su caso, suspensión del derecho a que esta regla se refiere, surtirán efectos por trimestres naturales.

ES FALSO que la Chrysler pretenda absorber a la Barreiros

Madrid, 29.—«Es absolutamente falso que la Chrysler pretenda absorber a Barreiros Diesel, S. A.» ha declarado un portavoz de la importante factoría española automovilística.

El rotundo mentís sale al paso de algunas informaciones aparecidas en diversos periódicos extranjeros y recogidas en algún diario español, en el sentido de que la firma norteamericana pretendía adquirir el paquete español de acciones de Barreiros.

La Chrysler, según el «status» establecido hace ya dos años, controla el 40 por ciento de las acciones de la empresa española y no se ha dado ningún paso para cambiar esta situación. «Ambas partes están satisfechas con lo que tienen y lo mismo ocurre respecto de la Simca francesa», ha puntualizado el portavoz, quien considera la noticia de la «posible absorción» como un «globo-sonda» astutamente lanzado, pero sin ningún fundamento.—(Europa Press).

Barcelona, 30.—El jefe de personal de «Hispano Olivetti, S. A.» ha manifestado a un redactor de la agencia «Cifra» que no existe conflicto laboral alguno en la empresa. Lo que únicamente ha ocurrido es que el personal de administración, compuesto por unas treinta y dos personas, al confeccionarse el programa de horas extraordinarias para esta semana no solicitó hacer ninguna, sin expresar el motivo.

Como las horas extra son de libre aceptación por parte de los productores, ello no supone conflicto laboral alguno, y se interpreta simplemente que ha sido motivada esta decisión por conveniencias particulares.

La abadía de Montserrat editará una publicación en catalán

Madrid, 30.—Una publicación en catalán, titulada «Documents d'església» se propone editar la abadía de Montserrat, según la solicitud presentada en el registro de empresas periodísticas para su correspondiente inscripción.

En dicha solicitud se especifica que la publicación de referencia tendrá una tirada de 2.000 ejemplares, un formato de 16,8 por 24 centímetros, una periodicidad quincenal y su precio será de 12 pesetas.

«Documents d'església» tiene por finalidad publicar, en versión catalana, la documentación pontificia y eclesial en general, limitándose a traducir los textos originales, sin comentar, anotar, ni resumir y sin notas editoriales.—Cifra.

La superficie de la Luna es semejante a la de la Tierra

Moscú, 30.—El satélite soviético «Luna 13» ha determinado que la superficie lunar en su lugar de descenso es semejante a la superficie de la Tierra, informa hoy la agencia Tass.

También confirma los datos del «Luna 9», un anterior satélite soviético, de que hay poca radiactividad en la superficie de la Luna, añade la agencia.

DJILAS quedará mañana en libertad

Belgrado, 30.—Milovan Djilas, ex-vicepresidente de Yugoslavia y en otro tiempo colaborador próximo del mariscal Tito será puesto en libertad de la prisión mañana, después de cumplir más de la mitad de su condena de ocho años y ocho meses por revelar secretos oficiales, han informado hoy en Belgrado fuentes bien informadas.—Efe-Reuters.

CONDUCTOR:

Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

Comienzan las «profecías» ante el año nuevo

Kruschef volverá al poder en Rusia

París, 30.—Nikita Kruschef volverá al poder en Rusia y la popularidad del presidente Johnson descenderá aún más en 1967 según dos escritores franceses.

Interrogados por el periódico «Parisien Libere» acerca de sus predicciones para el nuevo año ambos coinciden en una perspectiva pesimista del nuevo año.

Rose Stoller predice que los Estados Unidos se verán «aún más comprometidos» en Vietnam y que la situación política mundial se hará tal como para determinar la vuelta de Nikita Kruschef como consejero po-

lítico y del mariscal Georgi Zukof como consejero militar».

También predice Rose Stoller una grave enfermedad del sha de Irán y más agitaciones entre los que hablan francés y los que hablan flamenco en Bélgica.

Belline predice «una mayor difusión de la influencia chino-comunista en el sudeste asiático y que se extenderá hasta Australia».—Efe-Upi.

Televisión en color

Satélite relé en funcionamiento entre Tokio, Nueva York y Londres

Tokio, 30.—La Compañía Nacional de Radio de América (N. B. C.) ha puesto en funcionamiento hoy un satélite relé de televisión en color con tres canales entre Tokio, Nueva York y Londres, utilizando los satélites «Pájaro del Alba» en el Atlántico y «Pájaro Lani» en el Pacífico.

Los corresponsales de la N. B. C. en las tres ciudades trataron de las perspectivas para 1967 en lo que se cree será la primera transmisión en color a través de Pacífico.—Efe-Reuters.

CRONICA DE LA CIUDAD

OTRA VEZ EL PASEO DEL SALON

Las cosas que se modifican por cualquier motivo, de mayor o menor justificación, es natural que, posteriormente, una vez pasada la causa que las dio lugar, vuelvan a su primitivo estado. En caso contrario, la sensación de vejez, abandono u olvido se dejará sentir inmediatamente.

Ejemplos tenemos varios a la mano, y ninguno más fácil de recordar que lo ocurrido con los postes instalados en el mes de junio en la avenida de Fernández Ladreda y Paseo Nuevo, para apoyar en ellos los arcos luminosos del real de la feria. Dichos postes siguieron allí, "intocables", hasta la feria de septiembre y una vez pasada ésta, aún continuaron bastantes días hasta que, felizmente, llegó su desaparición.

Y otro ejemplo, que sigue en pie y sin que el remedio adecuado se haya aplicado, es el ocurrido en el paseo del Salón. Como se recordará, allí se instaló la feria de maquinaria agrícola en el mencionado mes de septiembre. Hubo, pues, que suprimir los hitos colocados a la entrada del paseo, para sostener las cadenas que impiden el paso de los vehículos. Hoy, los hitos siguen sin ser repuestos en su sitio y, por lo tanto, la cadena no aparece por lugar alguno. En su consecuencia, que los niños que jueguen por los paseos del Salón estos días, se encuentran otra vez sometidos al peligro que supone el hecho de que algunos vehículos se paseen tranquilamente por el recinto. Bien sea por desconocimiento de sus conductores, bien por un afán de aprovecharse ahora que no hay cadenas, lo cierto es que los vehículos "deambulan" por el paseo del Salón libremente.

¿Por qué no se presta la debida atención a estos hechos de pura fórmula, que debieran ser rutinarios, de que cuando una cosa acaba, todo lo modificado anteriormente a causa de ella debe ser repuesto a su lugar? Nos parece todo ello falta de atención al detalle pequeño, pero ya hemos repetido hasta la saciedad que en los pequeños detalles es donde muchas veces se ve el afán de servicio a una ciudad.



MARISCOS

NEGRESCO - PEÑALARA - ALTAMIRA

Recibidos diariamente



Información Local

El 1 de enero entrará en vigor el convenio colectivo agrícola de ámbito provincial

Con duración de un año, prorrogable por periodos sucesivos del mismo tiempo

La retribución mínima, 100 pts. diarias y mantenido para medio agostero de 16 a 18 años

En la recolección, salarios de 225 y 250; y de 200 (todos mantenidos) para labores de eras

Los mozos de labranza, pastores, guardas particulares y trabajadores fijos en faenas no especificadas, 140 pesetas diarias, sin manutención

Por despido injustificado, la empresa abonará el sesenta por ciento de los salarios hasta la terminación del contrato

En la Casa Sindical se ha reunido la Comisión Mixta Paritaria nombrada para la elaboración y firma del nuevo convenio colectivo, de ámbito provincial, para las empresas y trabajadores agrícolas.

Ostentaba la presidencia de la Comisión don Clemente Oria Gómez, la representación económica estaba integrada por don Miguel Sainz Margareto, don Felipe Bobillo Esteban, don Fulgencio Gutiérrez García, don Amalio Callejo Martín, don Mariano Sanz Aceves y don Lucidio Herranz de Pedro, y la social por don Gregorio Moreno Jimeno, don José Mateos Escribano, don Isaías Rodrigo Criado, don Epifanio Sancho Blanco, don Julián Encinas Cuesta y don Serapio Jiménez Martín. Ha sido asesor don Victorino Yuste Rojo y secretario don José Antonio Sanz Castillo.

CARACTERISTICAS DEL CONVENIO

El nuevo convenio será de aplicación en todo el territorio de la provincia, rigiendo la totalidad de las actividades agropecuarias, estando sujetos a sus estipulaciones todos los trabajadores fijos, eventuales o de temporada, así como las empresas con situación de fincas y explotaciones en la provincia. El convenio entrará en vigor el

día 1 de enero de 1967, caso de ser aprobado por la autoridad laboral correspondiente. Tendrá como duración un año a partir de la fecha de entrada en vigor, prorrogándose tácitamente por periodos sucesivos de un año si no se denuncia por ninguna de las partes con tres meses de antelación, por lo menos, a la fecha de terminación de su vigencia o de cualquiera de sus prórrogas.

RETRIBUCION DE LOS TRABAJADORES

Las retribuciones de los trabajadores, para cada categoría profesional se ha fijado, como mínimo, en las siguientes cuantías:

- Mozo de labranza fijo, 140 pesetas diarias, sin manutención.
- Agostero, de 19 años en adelante, 150 pesetas diarias y mantenido.
- Medio agostero, de 16 a 18 años, 100 pesetas diarias y mantenido.
- Pastores, 140 pesetas diarias, sin manutención.
- Guardas particulares, 140 pesetas diarias, sin manutención.
- Trabajadores fijos en faenas no especificadas, 140 pesetas diarias, sin manutención.
- Tractoristas fijos, 180 pesetas diarias, sin manutención, e incremento anual de 2.000 pesetas.
- Tractoristas eventuales, 190 pesetas diarias, sin manutención.

TRABAJOS DE RECOLECCION Y ERA

Los salarios del obrero eventual en faenas de recolección y era, tanto segadores como atadores, serán, como mínimo, los siguientes:

- En siega de cebada y arranque de yerros, 250 pesetas diarias y mantenidos.
- En siega de trigo y arranque de leguminosas, 225 pesetas diarias y mantenidos.
- Los menores de 18 años, en las labores especificadas en los apartados anteriores percibirán el 80 por ciento del salario asignado a los mayores de esa edad.
- Los trabajadores mayores de 18 años empleados en labores de era, percibirán 200 pesetas diarias, más la manutención; los menores de esa edad recibirán el 80 por 100 del salario indicado.

TRABAJOS A DESTAJO

La realización del trabajo a destajo podrá concertarse como modalidad especial entre empresas y trabajadores. En este supuesto, deberá garantizarse al trabajador la obtención del salario mínimo fijado en el convenio, con incremento, al menos de un 25 por ciento.

MEJORAS SOCIALES

Para los trabajadores fijos, las vacaciones anuales serán de doce días naturales.

En épocas que no sean de recolección ni sementera, el trabajador podrá disfrutar de diez días retribuidos para contraer matrimonio.

Disfrutará también de dos gratificaciones extraordinarias (18 de julio y Navidad), en cuantía de doce días la primera y quince la segunda sobre el salario convenido.

Cuando la empresa despidiera a un trabajador y el despido tenga carácter de injusto o improcedente, la empresa se obliga a abonar al trabajador el 60 por ciento de los salarios convenidos y de los meses que falten para la terminación normal del contrato.

El día 11 de agosto, el castillo de Coca aparecerá en otro sello de cinco pesetas, dentro de la colección «Castillos españoles».

Andrés Laguna y el castillo de Coca, en próximas emisiones filatélicas

Que aparecerán el 6 de abril y el 11 de agosto

El presidente de la Federación Española de Sociedades Filatélicas (elegido en la última asamblea nacional celebrada en Granada), y presidente de la Sociedad Filatélica Segoviana, señor Monge Tortosa, nos ha informado sobre próximas emisiones filatélicas en las que aparecerán motivos relacionados con Segovia.

Para el 6 de abril se anuncia el lanzamiento de una emisión dentro del tema «personajes célebres», que tendrá un sello con valor de 25 pesetas en el cual figurará la efigie del ilustre segoviano doctor Andrés Laguna.

El día 11 de agosto, el castillo de Coca aparecerá en otro sello de cinco pesetas, dentro de la colección «Castillos españoles».

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Más poderoso que la muerte» (S. C.).

«Como un trueno» (S. C.).

«La ingenua explosiva» (S. C.).

«Romanoff y Julieta» (2), 90 m.

«Mi canción es para ti» (2), 97 m.

«El pistolero» (3), 85 m.

AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 31 DE DICIEMBRE

Sol: De 8,38 a 17,59.

Santoral: Santos Silvestre I, p.; Sabidiano, ob.; Potenciano, Columba, virgen.

Misa: (blanco) De infraoctava; conmemoración de san Silvestre.

Pensamiento: «El jabón es la medida del bienestar y de la civilización de los estados» (Justus von Liebig).

Efemérides: Año 1013; estreno de «Parfaisal» en el Liceo de Barcelona.

Interesante coloquio sobre la Universidad de Navarra, con proyección de un documental

Organizado por la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, anoche, en el salón de la Caja de Ahorros, se celebró un acto al que asistieron numerosas personas. En primer lugar se ofreció la proyección de un interesante documental sobre dicho centro, y después, se abrió un interesante y ameno coloquio. Fue dirigido por el marqués de Lozoya, catedrático de la Facultad

de Letras de la Universidad de Navarra, y también contestaron a las numerosas preguntas formuladas, el profesor don Juan Gamecho y don Salvador Bernal (hijo del secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana), alumno de una de las primeras promociones de la Facultad de Derecho de la mencionada Universidad.

El marqués de Lozoya puso de relieve la existencia de un excepcional ambiente de estudio en el centro, que arrastraba a todos, y destacó asimismo la importancia y el bien que puede representar para los estudiantes la descongestión universitaria con establecimiento de universidades en capitales diferentes a Madrid, como este centro de Pamplona.

Donativos recibidos para el pabellón de matrimonios ancianos

Suma anterior, 1.175.806 pesetas. Don Juan Antonio Serrano, 300; don José Serrano Laguna, 200; don Mariano Trabajo González, 1.000; don Francisco Rodríguez Guerrero, 500; don Eleuterio Mayo Aceves, 1.000.

Suma y sigue, 1.178.806 pesetas.

EXPRESION DE GRATITUD

Don Agustín Sanz e hijos de doña Pilar Cubo Borreguero (que en paz descanse), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, expresan por este medio su más sincero agradecimiento a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS. 12,00 pts. Cada palabra más 1,50

ENSEÑANZA
LICENCIADO en Filosofía y Letras. Clases 5.º, 6.º y preuniversitario. Informes: Calvo Sotelo, 30, tercero.

ACADEMIA de conductores. Garaje España. La más antigua.

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

SU academia de conducir, Autoescuela Velasco. Fernández Jiménez, 11.

ALQUILERES
CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

LOCAL comercial 170 m², en Santo Domingo. Razón: Ezequiel González, 5 (tienda).

ALQUILER sin conductor. Coches Seat, Simca, Renault. Auto-Escuela Acueducto. Azoguejo, 3, teléfono 4688.

LOCAL chaflán 3 huecos exposición, propio cafetería, maquinaria, etc. Teléfono 3263, laborables 4 a 7.

COMPRAS
COMPRO tostones a precio máximo, no importa cantidad. Travesía José Antonio, 3. Teléfono 2534.

VENTAS
MUEBLES Hernando. Fabricación propia. Muebles cómodos y modernos a precios más bajos.

LIQUIDAMOS juguetes. Aproveche esta oportunidad. Ferreteria Borregón. Edificio Caja de Ahorros.

CARNE de cerdo y choto para matanzas. Precios especiales. Tomás Hernanz. San Francisco, 3.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE CERVANTES
Hoy, 7,30 y 11. Estreno **MÁS PODEROSO QUE LA MUERTE**
Cinemascope y color
Mayores de 14 años
Mañana, 7,30. Mayores 18 años **COMO UN TRUENO**

CINE LAS SIRENAS
Hoy, 7,30 y 11. Estreno **COMO UN TRUENO**
Scope, Jean Gabin
Mayores de 18 años
Mañana, 7,30. Mayores 14 años **LA INGENUA EXPLOSIVA**

CINE JUAN BRAVO
Hoy, 7,30. Doble. Tolerado **ROMANOFF Y JULIETA** y **EL PISTOLERO**
Precios populares
Mañana: 4,30 y 7,30. Estreno **MI CANCIÓN ES PARA TI**
Por Manolo Escobar. Scope
Color. Tolerada menores

VENDO tejar. Anastasio Pérez. Navarres de las Cuevas.

VESPA 50, estrenar. Razón: Travesía de la Dehesa, 2, 2.º, derecha, H.

VENDO carro goma, buen uso, para caballería menor, y burro superior. Martín Maroto. Sangarcía.

ATENCIÓN, novios: Dormitorios gran lujo, 8.950 pesetas. Muebles Cooperativa San Frutos.

OCASION, novios: Dormitorios, comedores, tréssilos, cuartos de estar a precios mucho más bajos. Muebles Cooperativa San Frutos.

VENDO debanador eléctrico seminuevo, y coche niño buen uso. Razón. Teléfono 4216.

SE vende un solar de 90 m². Razón, Cristo del Mercado, n.º 31. Segovia.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Esta sección está dedicada exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

EXCLUSIVAS Apimosa. Fincas. Fernández Ladreda, 4, 2.º, núm. 2. Segovia.

TRABAJO

NECESITO vaquero para ganado estable. Carnicería Aquilino.

NECESITO asistente o muchacha fija. Teléfono 4741.

NECESITO señorita para dos niños, 6 a 10 noche. Teléfono 4903.

NECESITO asistente mañanas. Plaza San Martín, 1, principal.

NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3-748).

SE necesita oficial 3.º electricista mantenimiento instalaciones. Dirigirse a Defensa Anti-Gás, S. A. Apartado, 20. Segovia.

SE necesita asistente diaria sueldo convenir. Cervantes, 3 (tienda).

NECESITO sirvienta para Madrid. Avenida Fernández Ladreda, 12, 2.º, derecha.

NECESITO mozo con carnet tractorista. Pamaquio. Villovela.

SE necesita señora o señorita fregadora. Hotel Alcázar.

VARIOS

MATRICULACIONES, transferencias automóviles. Pasaportes y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

GANADOS

CHOTOS para recreo, vendo. Mateo Gil. Santa Agueda, 14 (San Lorenzo).

VENDO treinta vacas paridas y abocadas. Desiderio. Carbonero el Mayor.

CERDOS dos crías destete. Terminillo Alto, 47. El Corralillo.

VACA holandesa cumplida del tercero. Mauricio. Basardilla.

VENDO 27 chotos y chotas suizas dos a tres meses, novilla suiza recién parida, parejas machos 10 años, seis dedos. Manuel Herrero. Garcillán.

VACAS de leche recién paridas primero, segundo y tercero; chotas 8 días. Bernardino. Trescasas.

VACA suiza cumplida del tercero. Mariano Postigo. Cantimpalos.

VACA suiza recién parida del primero. Vicente Yuste. Escarabajosa de Cabezas.

VACA holandesa cumplida del tercero. Tratar, Antón de Marcos. Encinillas.

PAREJA machos 12 años, 6 dedos; carro goma; 400 pollos de carne. Adolfo Aragoneses. Garcillán.

PAREJA machos, 8 años, 7 dedos. Ángel Manso. Encinillas.

Bromas y Veras T. V.

La gente va llevando la cuenta de los defectos de quien la hace esperar.

Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK
Compre mañana su material fotográfico para el domingo

MOSAICOS SANTA TERESA

Fdez. Jiménez, 6. Teléfono 1450
Materiales de construcción

CONDUCTOR:

Círculo por la derecha.
Con ello contribuirá Vd. a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto

Despida al AÑO en ALTAMIRA

con su gran conjunto

GRAN BAILE COTILLON

con las uvas de la suerte, champán y muchos regalos

RESERVE SU MESA

Caballeros 175 pesetas
Señoritas 125 pesetas 1 botella de champán por pareja



FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Corpus, 8.
José Zorrilla, 45.

Lea Vd. EL ADELANTADO

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Inauguración de la exposición «Paz y Amistad Internacional»

Se presentan en ellas murales, fotografías, planos, monedas, etc., de treinta países

Se inauguró ayer, en el Hogar Juvenil «Sánchez Izquierdo», la exposición sobre temas internacionales que, bajo el lema «Paz y Amistad Internacional»...

La exposición ha sido instalada en el patio de cristales del indicado Hogar, figurando en ella los murales, fotografías, planos, monedas, etc. que han donado las Embajadas de treinta de los países que tienen establecida representación diplomática en España...

Horario de misas para domingos y festivos en las iglesias de Segovia

- 4,30 — San Sebastián (Adoración Nocturna).
6,30 — Catedral. Hospital de la Misericordia.
7 — Catedral. Padres Misioneros.
7,30 — Padres Carmelitas.
7,45 — Padres Misioneros.
8 — Catedral. Encarnación. San Antonio el Real. Concepcionistas de la calle Peralta. Reparadoras. Santa Isabel. San José Obrero. San Martín. Cristo del Mercado. Siervas de María. Madres Dominicas. Parroquia de El Carneal. San Vicente el Real. Oblatas. Clínica «18 de Julio».

SEGOVIA RELIGIOSA

Asociación de la Buena Muerte
Mañana, día 31, a las siete y cuarto de la tarde, en la iglesia de San Martín, celebrará la Asociación de la Buena Muerte su ejercicio de fin de año.

Comenzará con exposición del Santísimo, santo rosario, breve meditación, tedeum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, finalizando con la bendición del Santísimo. A continuación se celebrará la santa misa.

Santísima Trinidad
Con motivo de haber sido adscrito a esta parroquia el señor maestro de ceremonias don Angel García, el horario de misas es éste:
Días festivos: 9,30 y 12,30 mañana; 6,30 tarde.
Días laborables: 8,30 mañana y 7 tarde.

Iglesia del Corazón de María
Mañana, a las once y media de la noche, se tendrá en la iglesia de los padres misioneros una solemne vigilia y hora santa en acción de gracias por los beneficios recibidos en el año 1966.

Terminada la solemne celebración de la palabra, a las doce de la noche, dará comienzo una santa misa, que valdrá para cumplir con el precepto del día 1. Los que comulguen en esta misa no podrán ya repetir la comunión el día de año nuevo.

En las RR. Reparadoras
En la iglesia de las religiosas reparadoras, mañana, día 31, se celebrará de la palabra, a las doce de la noche, para empezar el año nuevo. A las once, rezo de mañitines; a las 11,25, celebración de la palabra, con solemne tedeum para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos en el año. Se invita a todos los segovianos a este acto, además de a todas las congregaciones establecidas en esta iglesia.

SUSTITUCION DE UN PRACTICANTE POR EL S. O. E.

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.—Por medio del presente se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de S. O. E. que tengan asignado al practicante don Bernardino Nieto Hernández que, como consecuencia del cese del mismo a partir del día primero de enero de 1967, serán atendidos por don Luis de Andrés Soler que tiene su domicilio en la calle del Roble número 14, teléfono 19-15.

LOTERIA PRO CIEGOS
Premiado ayer: 212.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 684,2 mm.
Temperatura máxima: 6°.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 686,1 mm.
Temperatura mínima: 1°.

el que bebe
DUFF GORDON
mucho gana

«Está usted muy nervioso, porque va a llover»

En el aire se esconden aliados y enemigos

Una desconocida corriente de energía eléctrica—una especie de carga espacial en el aire que respiramos— puede resolver muchos de los misterios con que actualmente se enfrenta la Medicina.

Por ejemplo: ¿Por qué mucha gente se encuentra feliz y llena de vitalidad antes de que estalle una tormenta y deprimida y con dolores cuando comienza a llover? ¿Por qué cuando soplan los vientos secos la gente se sumerge en un estado de tensión, hasta el punto de que se cometen incluso más delitos?

¿Es el tiempo culpable? Definitivamente no, según los informes emitidos por un grupo de científicos norteamericanos que han estudiado detenidamente el problema. Ellos pueden haber descubierto un insospechado eslabón entre usted y el medio atmosférico que le rodea. Los científicos Howard Friedman y Robert Becker, del Centro Médico de Nueva York, y el profesor Charles Bachmann, de la Universidad de Syracuse, en Washington, afirman haber detectado circuitos eléctricos en nuestro organismo, que pueden ser afectados por campos electromagnéticos.

Con esta teoría se ha llegado a sostener, incluso, que determinadas enfermedades mentales pueden verse agudizadas mediante la acción externa del sol.

CARGA ELECTRICA

Partículas y moléculas, que son normalmente neutras—sin cargas positivas ni negativas—entran diariamente en la atmósfera terrestre, procedentes del sol. Al final de su viaje de más de 180 millones de kilómetros, llegan sin causar disturbio alguno. Pero cuando se producen determinadas explosiones solares, las partículas—generalmente inocuas—se cargan de electricidad.

Ello es suficiente para que se transformen y se conviertan en violentas. Atraídas por el magnetismo terrestre son recargadas y a través de canales de fuerza magnética, se dirigen a nuestra atmósfera a velocidades superiores a los dos mil kilómetros por segundo.

¿Le afectan a usted las tormentas eléctricas? Desde luego influyen en mucha gente. En los años «treinta» los doctores alemanes comprobaron los casos clínicos de cuarenta mil enfermos, en relación con las sesenta tormentas eléctricas que habían tenido lugar en el periodo de cinco años.

Los médicos llegaron a la conclusión que a mayor número de tormentas aumentaba el número de suicidios y de enfermedades mentales.

INFLUENCIA

Más recientemente los doctores norteamericanos Friedman, Bachmann y Becker, comprobaron los casos de más de 28.000 pacientes, en siete hospitales psiquiátricos, y comprobaron la influencia indudable de las cargas eléctricas exteriores sobre el cerebro de los pacientes.

Investigadores de la Universidad de Nueva York han estudiado detenidamente el organismo para averi-

guar en qué zona se encuentran las fuerzas eléctricas, afirmando que se hallan en el cráneo, los omoplatos y la base de la espina dorsal. Posteriormente se ha llegado a demostrar que la carga eléctrica del aire tiene una decisiva influencia en los accidentes de tráfico, en los errores cometidos en las fábricas, y en la larga convalecencia de determinadas enfermedades.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA
SOBREMESA: 1,45. Presentación. 1,50. Musical. 2,45. El teatro. 3,00. Telediario. 3,20. Fin de semana. 3,50. Edición especial. 4,10. El Virginiario. JUVENIL: 5,30. ¿Cuál es tu final? 6,00. Francis en el país de las fieras. 6,15. Formato 13 por 18. 6,45. Dibujos animados. 7,00. Cesta y puntos. 7,45. El rincón de los chicos. NOCHE: 9,15. Telecrónica. 9,29. Avances. 9,30. Telediario. 9,45. Avances. 9,47. La pequeña comedia. 10,30. Noche del sábado. 12,00. Campanadas de media noche. Feliz año nuevo. 3,00. El alma se serena, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA
9,00. Presentación. 9,02. Dibujos animados. 9,30. Telediario. 9,47. Autores invitados. 10,15. Enviado especial. 10,45. Disneylandia. 11,45. Los Niños Cantores de Viena. 12,15. Hoy es noticia. 12,30. Estudio en negro. 1,00. Cierre.

Iberia
...Superior al mejor!
GARCIA SAN FRUTOS, S. L.

CAOLIFA
TUBOS PRESION
Mejor calidad a menor precio
Distribuidor exclusivo:
HEREDEROS DE OCHOA
Cra. de Villacastín, 11. Tel. 2757

...nos vemos en las «CUEVAS del DUQUE»

TRACTORES JOHN-DEERE
De 44 y 55 CV, con motor PERKINS
10 velocidades adelante y 3 atrás
4 controles diferentes
Entrega inmediata ALMACENES FERNANDEZ

60 Cosechadoras CLAYSON Santana trabajan actualmente en la provincia de Segovia.
Los agricultores que las usan son los mejores propagandistas de CLAYSON.
Exclusiva: JESUS HORCAJO y Cia, S. L.

LA MAS ANTIGUA ELABORADA CON LOS MEDIOS MAS MODERNOS
LA CENTENARIA SIERRA DE ASTURIAS
1857 1957
Larracina CENTENARIO

Confitería EL ACUEDUCTO
Se complace en invitar al público a la apertura de su establecimiento el próximo día 1.
Cervantes, 22 (Edificio Caja de Ahorros).

Atalaya
Avda. Fernández Ladreda, 12
Teléfono 28-28
INDUSTRIAS NUÑEZ
Exposición: Fernández Ladreda, 14. Teléfono 2507.
Talleres: Coches, 5. Teléfono 2696.

GRAN GALA parrilla Florida
Cotillón Fin de Año
DICIEMBRE 31 SABADO
ENTRADAS LIMITADISIMAS
Recójalas hoy mismo
en Café Juan Bravo y Cafetería La Meca, y mañana sábado, en Parrilla Florida
Finalice bien el año y empiecele mejor en el ambiente de fiesta más distinguido de FLORIDA

Noche Fin de Año en Cafetería - Marisquería

LAGO

Ostras.
Almejas.
Gambas.
Cigalas.
Camarones.
Nécoras.

PLATOS ESPECIALES DE NOCHEVIEJA:

Angulas de Aguinaga.
Langostinos dos salsas.
Centollos.
Merluza.
Lenguados.

Vinos de mesa.
Sidra.
Champán.

TODOS LOS CLIENTES SERAN OBSEQUIADOS CON LAS UVAS DE LA SUERTE

...y de madrugada, dentro ya del Año Nuevo, CAFETERIA LAGO servirá su tradicional

CHOCOLATADA CON CHURROS

Reciba con alegría a 1967 en CAFETERIA LAGO

TELEVISIÓN * RADIO * ELECTRODOMÉSTICOS

Cíclope

— el único con garantía perdurable —

Desea a sus clientes y amigos un venturoso 1967.

Valdevilla, 60

Teléfono 4787

REYES "LA DALIA"

ATENCION NIÑOS

El Rey Melchor os espera el domingo día 1, en LA DALIA JUVENIL donde recogerá vuestras cartas personalmente.

HABRA MUCHOS REGALOS

1 - X - 2

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, con motivo de la festividad del sábado día 31 de diciembre (final de año), la recepción de boletos correspondiente a la jornada 15 cesará en los despachos receptores a las SIETE DE LA TARDE del referido SABADO día 31.

Igualmente la recepción de boletos en la DELEGACION PROVINCIAL, Bajada del Carmen, 2, terminará a las OCHO DE LA TARDE de dicho día. Apresúrese a sellar sus boletos con anticipación.

SOCIEDAD PETROLIFERA ESPAÑOLA SHELL, S. A.



Necesita para esta provincia distribuidor de sus detergentes «Teepol», «Lensex» y «Shellpol» para venta en hoteles, clínicas, colegios y establecimientos similares.

Rogamos a las personas interesadas dirijan su correspondencia a:

S. P. E. SHELL S. A.
REFERENCIA CMK/15
APARTADO, 652
MADRID (1.128)

CONFITERIA EL ACUEDUCTO

Próxima apertura en CERVANTES, 22

SUCESOS

Un policía armada, súbitamente

enajenado, comenzó a disparar y al fin se suicidó

Uno de los tiros hirió de gravedad a una mujer

Zaragoza, 29.—Un guardia de la Policía Armada, afectado súbitamente de un ataque de enajenación mental, ha sido esta mañana protagonista de un suceso ocurrido en el bar del acuartelamiento de dicha fuerza de la calle del General Mayandía, de esta capital.

El guardia Pedro Lorrio, de 55 años, soltero, natural de Ariza (Zaragoza), ante el estupor de sus compañeros, sacó la pistola y comenzó a disparar hasta que se llevó el arma a la sien, volvió a disparar y cayó muerto.

Uno de los disparos alcanzó en el vientre a la mujer de la limpieza del establecimiento, Angeles Duato Artigas, de 41 años, viuda, que en aquel momento se hallaba arrodillada fregando el interior del mostrador. Fue trasladada rápidamente a la residencia "José Antonio", de la Seguridad Social, donde se le apreciaron numerosas lesiones viscerales de carácter grave.—Cifra.

Dispara contra el cuñado de su novia Pontevedra, 29.—A media tarde de hoy, ingresó en una clínica de esta capital el vecino de la parroquia de San Vicente, Ayuntamiento de El Grove, Luis García Pérez, de veinticuatro años, casado, marinerero, que presentaba una herida por arma de fuego en el pulmón, con gran hemorragia interna, calificándose su estado de gravísimo.

Parece ser que una cuñada de Luis, llamada María Rosa Novas Rodiño, se marchó a Alemania hace cuatro o cinco años, y allí entabló relaciones amorosas con Salvador Macre, de unos 25 años, siciliano, y hace aproximadamente un mes vinieron ambos a la mencionada parroquia manifestando a la familia su

deseo de casarse en Italia, se marcharon a esta nación y regresaron la víspera de Nochebuena. Esta tarde, sobre las tres, Luis discutió con Salvador porque éste pretendía retirar los ahorros que María Rosa tenía en una libreta a su nombre; en el transcurso de la discusión, le hizo dos disparos con una pistola.

El agresor se dio a la fuga, pero le detuvo la Guardia Civil, no sin antes tratar de suicidarse, haciéndose dos disparos que le hirieron de carácter leve en el brazo izquierdo.

Aparece muerto en su domicilio un anciano matrimonio

Tarragona, 29.—Un matrimonio septuagenario ha aparecido muerto esta tarde en su piso, en el barrio marítimo de pescadores del Serrallo, de esta ciudad.

Se trata de Antonio Julve Castells, de setenta y nueve años, jubilado, propietario de un vivero de mejillones, y Dolores Doca Casamida, de setenta y tres años.

El día 27 se vio al marido por la calle.

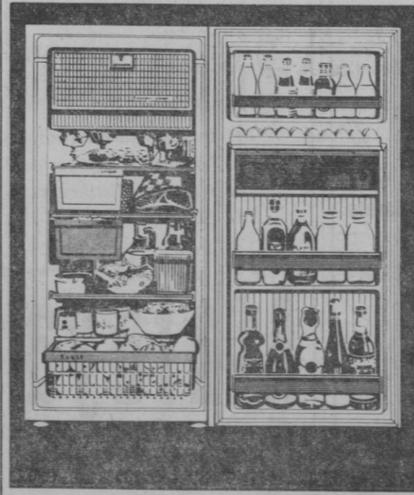
Ayer por la tarde, la nuera de ambos fue al domicilio y no obtuvo respuesta a sus llamadas, pero sabiendo que su suegra estaba delicada y en cama, no insistió, pensando que el marido pudiera estar ausente. Este mediodía, cuando volvió y no obtuvo contestación, denunció el hecho a la Policía. A primera hora de la tarde y tras forzar la puerta, que aparecía cerrada con dos cerrojos por dentro, se encontraron en el pasillo junto a la cocina el cadáver de la mujer en camisón, y con señales de corrupción demostrativas de que la muerte había bastantes horas que se había producido, y en el dormitorio y sobre la cama, pero vestido, el cadáver del marido. En la alcoba había una pequeña estufa de butano abierta y totalmente agotado el gas, y en la cocina un fogón de petróleo con las mismas características.—Cifra.

PARA EL HOGAR

ARTICULOS SELECTOS
Vidrio Jena - PIREX
acero inoxidable
FERRETERIA BORREGON



les deseo un "SEÑOR" año 1967



Leonard, "Señor del frío", desea para todos un "señor" año 1967, lleno de todas las buenas cosas que hacen felices a los hombres.

LEONARD

SEÑOR DEL FRÍO



Se celebraron los juicios contra los escritores Isaac Montero y Miguel Sánchez Mazas Ferlosio

El primero se celebró a puerta cerrada y fueron rechazados los medios de pruebas propuestos por la defensa

Madrid, 30.—Dos importantes vistas se celebraron ayer ante el Tribunal de Orden Público. En la primera de ellas se juzgó a Manuel Sánchez Mazas Ferlosio, en situación de rebeldía. El fiscal, que, como se informaba ayer, le acusaba de haber cometido un delito de injurias al Jefe del Estado y otro de propaganda ilegal, mantuvo ante la sala su tesis, manifestando que el procesado había incurrido en dichos delitos con sus artículos publicados en el año 1957 en la revista «Cuadernos», editada en París, y en el periódico «El Socialista», impreso en Toulouse. Pidió que se impusiera a Miguel Sánchez Mazas nueve años de prisión por cada uno de los delitos, de los que le considera responsable.

El abogado defensor, don José Federico de Carvajal, pidió la libre absolución para su patrocinado. Negó en su brillante informe que existiese un delito de propaganda ilegal, por entender que es incompatible acusar conjuntamente de propaganda ilegal y de injurias al Jefe del Estado por escritos en los que se vierten conceptos peyorativos para el Jefe del Estado. En cuanto al delito de injurias, sostuvo que no basta cualquier censura o crítica más o menos acerba, por virtud de actos políticos, aunque sea injusta y exagerada, para calificarla como injuria. Aludió a recientes sentencias del Tribunal Supremo, que han estimado la no existencia de «animus injuriandi» en casos en que se trataba de enjuiciar conductas políticas, y como queda dicho, solicitó la absolución para su defendido. El juicio quedó visto para sentencia.

JUICIO A PUERTA CERRADA CONTRA UN NOVELISTA

A continuación se celebró la vista contra el novelista Isaac Montero, acusado de dos delitos, uno de propaganda ilegal y otro de escándalo público. El juicio se celebró a puerta cerrada por decisión expresa de la Sala.

El ministerio fiscal imputa a Isaac Montero como autor de la novela «Alrededor de un día de abril», de un prólogo de la misma y de la faja publicitaria de la portada que acompaña su edición, la comisión de un delito de propaganda ilegal y de otro de escándalo público en grado de tentativa y pide que se le impongan las penas de un año de prisión y 10.000 pesetas de multa por el primer delito y 5.000 pesetas de multa por el segundo.

La defensa, a cargo del abogado don Julián Hernández Montero, negó que su patrocinado haya cometido delito alguno, y pide su absolución.

La novela que ha motivado este proceso fue secuestrada por orden del señor juez de Orden Público en los primeros días del pasado mes de

agosto. Posteriormente, dicho juez no acordó el procesamiento del autor, solicitado por el fiscal, y decretó el sobreseimiento del sumario por considerar que habiendo sido impresa la novela con todos los requisitos legales y no habiéndose difundido, no podía existir delito alguno. Contra esta decisión recurrió

Los turistas serán los reyes el día de la Epifanía en Estrasburgo

París, 29.—La primera manifestación oficial del año internacional del turista se celebrará en Estrasburgo el próximo día 6 de enero.

El Sindicato de Iniciativas de Estrasburgo y las organizaciones profesionales han elegido por lema «el turista será el rey» el día de la Epifanía o de los Reyes Magos. Un avión será especialmente fletado por las compañías aéreas europeas en París y, con cincuenta encantadoras embajadoras de los países europeos o de las diferentes provincias francesas, ataviadas con los trajes típicos, se dirigirá al Puente de Europa de la ciudad alsaciana. Las ceremonias que se celebrarán el día 6 simbolizarán la esperanza de «una unidad turística europea».

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 1967 como el «Año Internacional del Turismo». —Efe.

Licencias caza y pesca. Pasaportes. Certificados Registro Civil, etcétera

GESTORIA CALERO
Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

el fiscal ante el Tribunal de Orden Público, que revocó el sobreseimiento decidido por el juez instructor, y ordenó el procesamiento.

MEDIOS DE PRUEBA, RECHAZADOS

La defensa había propuesto como medios de prueba el testimonio del ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; del director general de Información, señor Robles Piquer, y del jefe del Servicio de Orientación Bibliográfica, señor Sánchez Marín, dado que la acusación del fiscal se funda principalmente en que en el prólogo de la novela se hace una acerba crítica del sistema de censura vigente en los últimos años.

Asimismo había propuesto el abogado defensor como medio de prueba la aportación de un documento, de 160 folios, firmado por más de 80 destacadas figuras de la cultura española, en el que exponen su opinión sobre el sistema de censura. Entre dichas figuras se encuentran Miguel Delibes, Julián Marías, Juan Antonio Bardem, Aurora Albornoz, José Luis López Araguren, Angel María de Lera, P. Montserrat y Torrines, Luis López Aranguren, Angel María ga, Camilo J. Cela, Buero Vallejo, etcétera.

Todos estos medios de prueba propuestos por la defensa fueron rechazados por la Sala. El juicio queda visto para sentencia.

El Juzgado de Instrucción número 1 de los de esta capital citó ayer al poeta Gabriel Celaya y al pintor Ricardo Zamorano, a quienes requirió para que hagan efectivas las multas de 50.000 y 10.000 pesetas, que, respectivamente, les fueron impuestas en la pasada primavera por su participación en una asamblea celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas.

Contra estas sanciones los interesados presentaron ante el ministro de la Gobernación recurso de alzada que fue desestimado.

OTRO ESTUDIANTE DETENIDO

Barcelona, 29.—Procedente de Palencia, donde fue detenido, ha llegado hoy a Barcelona el estudiante de Filosofía y Letras, expedientado el pasado curso, Francisco Javier Fernández Buey, que ha pasado a disposición de la autoridad judicial en virtud de exhorto recibido del Juzgado especial de Orden Público de Madrid.

Es posible que la última bomba probada en China contuviera un pequeño ingenio de plutonio

Tokio, 29.—Es posible que la prueba nuclear china de ayer contuviera un pequeño ingenio de plutonio, han señalado fuentes allegadas al Gobierno japonés.

Los informantes han precisado que si tal suposición es cierta, la detonación de ayer revestiría una especial gravedad.

La observación ha sido hecha durante la declaración que un grupo de hombres de ciencia japoneses ha facilitado sobre la referida explosión, que ha sido calificada como la de mayor potencia de las provocadas hasta hoy por los comunistas chinos.

Los científicos japoneses han afirmado que creen que es posible que el ingenio nuclear de ayer fuese una bomba de hidrógeno, aunque sus características pueden ser las de una «bomba atómica reforzada». Señalaron al respecto que la China roja había reanudado la producción de plutonio, elemento que permite fabricar una bomba de mayor potencia en una estructura más reducida.

Podrían ser anuladas las elecciones municipales en Valencia

Si se estima un recurso que está siendo tramitado

Valencia, 29.—Se halla en trámite legal—y dentro de no muchos días habrá de recaer sentencia sobre el mismo—un recurso acerca de la nulidad de elección y proclamación de candidatos del tercio familiar en Valencia, presentado ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo por cuatro aspirantes a concejales que no triunfaron en las últimas elecciones municipales.

Son éstos, don José Américo, profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos; don José Mas, industrial; la señorita Josefa Ahumada, profesora mercantil, y don Juan Antonio Valverde, médico y profesor mercantil. Alegan que se han cometido diversas irregularidades en dichas elecciones, con repercusión en su resultado, tales como la llegada a la Junta del Censo de actas en blanco, procedentes de varios colegios, pese a existir certificaciones de escrutinios efectuados en los colegios en cuestión. Asimismo, denuncian la admisión de nueve actas en las que figuran más votos que votantes. E igualmente la actuación de uno de los candidatos triunfantes, don José Soto, que, según aprecian los recurrentes, hizo uso de su condición de alcalde pedáneo y autoridad municipal, presentándose como tal, en nombre de los treinta alcaldes pedáneos de

Valencia, manifestándolo así en su propaganda y utilizando los servicios

Una casa para los sacerdotes ancianos, de Astorga

León, 29.—Han quedado ultimadas las obras de construcción de la nueva Casa Sacerdotal de Astorga, cuya inauguración y bendición oficial tuvo lugar esta mañana por el administrador apostólico de la diócesis y arzobispo coadjutor de Barcelona, don Marcelo González Martín.

Este edificio será destinado a albergue de sacerdotes ancianos, sin domicilio, o visitantes.

La casa consta de cinco plantas, en cuyos bajos se instalarán las oficinas de Caritas Diocesana de Astorga, y también dispondrá de salón de actos y otras dependencias.

de éstos para representarle en las mesas electorales.

TENDRIAN QUE REPETIRSE

Sin prever cuál haya de ser el fallo del tribunal, y en el caso de que se fallara a favor de los cuatro candidatos que han recurrido, es de suponer que tendrían que realizarse de nuevo las elecciones municipales por el tercio de cabezas de familia en Valencia. Y con ello quedarían tal vez anuladas también las elecciones del tercio de entidades y corporaciones, puesto que en éstas intervienen los concejales proclamados, concejales cuya validez de elección es precisamente lo que está por confirmar, ante el hecho de que haya habido quien la impugne.

LA ANULACION DE ELECCIONES MUNICIPALES EN PAMPLONA

Pamplona, 29.—Sigue siendo tema de actualidad en esta ciudad la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, sobre la anulación de las elecciones celebradas para cubrir las vacantes en el Ayuntamiento por el tercio sindical y, de rechazo, en el tercio de entidades. En nombre de uno de los concejales, cuya elección ha sido anulada, su procurador ha pedido una aclaración de la sentencia dictada y la respuesta de la Audiencia ha sido que, sin necesidad de una nueva convocatoria del Ministerio de la Gobernación, se proceda inmediatamente, y sin dilación, a retrotraer el proceso electoral al momento de las elecciones de compromisarios sindicales, con arreglo al modelo y criterio «recogidos en la sentencia de este Tribunal, de 22 de diciembre pasado».

CONDUCTOR:

Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

Comenzó la Asamblea de los Colegios Farmacéuticos

Madrid, 30.—Comenzó ayer la Asamblea de representantes de los Colegios Farmacéuticos. El objeto de la reunión es el estudio de los problemas que la profesión farmacéutica tiene planteados con la Seguridad Social.

La Comisión expuso a los asambleístas la marcha de las conversaciones con vistas a la conclusión de un convenio con la Seguridad Social. Insisten, sobre todo, los farmacéuticos, en el problema de su profesionalidad y el reconocimiento de sus derechos por parte de la Seguridad Social. Asimismo se instó a la conclusión de un estatuto del farmacéutico.

El problema esencial se basó en la presencia que el farmacéutico ha de tener en los ambulatorios de la Seguridad Social. La Asamblea rechazó de plano la proposición de que los Colegios pongan farmacias en los ambulatorios. Parece que la Seguridad Social ha aceptado que el farmacéutico tenga derecho a inspección en éstos; al cual debe corresponder una paralela responsabilidad.

PARA LAS FIESTAS DE

CHAMPAN	TURRONES
SIDRAS	FIAMBRES
VINO	REPOSTERIA
LICORES	CAFES

HIJA DE CASIMIRO FERNANDEZ

Cervantes, 26. Teléfonos 21-56 y 29-24

Sucursal: Avenida José Antonio, 1. Teléfono 2451

SERVIMOS A DOMICILIO ... Y FELIZ 1967

Fin
de
Año

Feliz y próspero Año Nuevo



Para la prosperidad de su negocio, inicie 1967 incorporándole el servicio del vehículo más rentable del mundo

CAMION **AVIA**

Exclusiva:

J. HORCAJO, S. A.

Fernández Ladreda, 15

SOLO ACCIONANDO EL INTERRUPTOR puede Ud. encender o apagar SU CALEFACCION

—acoplando a la caldera de su calefacción

EL QUEMADOR AUTOMATICO o semi-automático de Gas-oil ó Petróleo

CREMOLEO
único en Europa

con él conseguirá además:
TEMPERATURA GRADUABLE
LIMPIEZA Y COMODIDAD
NO TOXICO
NO INFLAMABLE

SE INSTALA EN 1/2 HORA



CREMOLEO presenta sus nuevos modelos de quemadores automáticos y semi-automáticos, con una potencia en calorías por hora desde 5.000 hasta una máxima de 118.000.

El quemador de mayor rendimiento.

Solicite información a:

SEGOVIA. Saneamientos y Calefacciones
CASA BARRERO
Plaza Franco, 10. Teléfonos 2055 y 3946

Fin de año en LAS SIRENAS

CON TRES GRANDES ORQUESTAS

EN LOS SALONES DEL **HOTEL GRAN CENA BAILE COTILLON**

Espléndido MENU

Magnífica ORQUESTA

Precios: 650 pesetas todo incluido

Reserva de mesa al Teléf. 1897

EN LA PARRILLA

gran cena baile cotillón

Derroche de alegría

ORQUESTA COLUMBIA

Espléndido MENU

Precios: 450 pesetas todo incluido

Reserve su mesa llamando al teléfono 1897. Plazas limitadas.

En la SALA de FIESTAS

LAS UVAS DE LA SUERTE

Fiesta Fin de Año con la gran orquesta

Boy's Swing

Gran cotillón

Caballeros 175 pts.
Señoritas 125 pts.

Incluido consumición y cotillón

Ahora, cuando vamos a celebrar la entrada de 1.967, cuatro pueblos no tendrán el mismo cómputo cronológico

Para los árabes será 1.388, los coptos andan por 1.685, los judíos por el 5.628 y los japoneses por la era 41 de Hiro-Hito

Tradiciones y costumbres populares para despedir un año y recibir el siguiente

Por A. J. González Muñoz

Al filo mismo de la noche de San Silvestre nos dejará por viejo el año 1966 y saludaremos, al compás de las doce campanadas, de los brindis y del bullicio, el nacimiento de 1967. Una gran parte de la humanidad entrará en el ciclo cronológico de un nuevo año. Pero si unos comenzaremos a contar los días de los doce meses del año 1967, los árabes andarán por el año 1388, los coptos por 1685, los judíos por el 5.628 y los japoneses en la era 41 del emperador Hiro-Hito. Ni en esto de contar un tiempo va de acuerdo la humanidad. Mas aunque la fecha de entrada del nuevo año sea distinta en todos estos pueblos, si cada uno de ellos, en su momento, la celebra con alegría en una fiesta especial.

LAS FIESTAS MAS ANTIGUAS DEL AÑO NUEVO

Dicen que la costumbre de celebrarse un año nuevo se la debemos a los faraones. Egipto celebra tres entradas de año: el año musulmán, que se cuenta a partir de la huida de Mahoma desde la Meca a Medina; el año cristiano, contado desde la venida al mundo de Cristo, y el año copto, que parte su cronología desde las persecuciones a los mártires cristianos en Egipto, en el tercer año cristiano, en la época de Diocleciano.



Representante
JOSE TOVAR
Ezequiel González, 19-Tel. 2570

Se asegura que las fiestas más antiguas de año nuevo eran las egipcias, creadas por el rey Mena I, fundador de la primera dinastía faraónica. Año nuevo o fiesta de "Nairus", que quiere decir además de primer día del año, año del cultivo. Fue declarada fiesta nacional en el año 2.851 antes de Jesucristo. El historiador árabe Al Makrisi, describe así la fiesta: "El primer día del año de la fiesta del "Nairus", salía el rey con las jerarquías religiosas al campo que había inmediato al templo de Dandara, entre Luxor y Aswan; vestían todos los altos sacerdotes trajes nuevos. El sumo sacerdote entregaba al rey un arado de oro del que tiraban dos bueyes descendientes del sagrado buey Apis. El rey árabe labraba por sí mismo una pequeña parcela de tierra; después hacían lo mismo los ministros, personajes importantes y demás integrantes del séquito real. Esto era el símbolo de la cooperación entre todas las clases sociales en el trabajo. En aquel espacio de tierra se sembraba toda clase de legumbres, como símbolo de la agricultura, que es la vida del pueblo."

LOS ARABES

En cambio, para los árabes, las fiestas de año nuevo son fiestas de

luz. Desde catorce siglos iluminan ese día todos los edificios y prenden por un momento sobre el manto de la noche una costelación de estrellas fugaces mediante fuegos artificiales, en los que son maestros.

Pero no todo es luz. Cada árabe abre su mesa a los forasteros y obsequia espléndidamente a cuantos le visitan. En fiesta de hermandad, de claridad y de compartir el pan con todos.

Pero en estas fiestas

En el Perú de los incas se recibía el año nuevo —todavía quedan vestigios— con danzas populares en las calles y plazas: procesiones multicolores portando los viejos ídolos, música de quena y otros ritos. Eran fiestas con fondo religioso. Aún queda también, por las altas tierras bolivianas, recuerdos conservados de la vieja tradición de año nuevo, y cada 31 de diciembre suenan redobles de tambores, de zamponas indígenas y cánticos de danzas para despedir al tiempo ido y aclamar al que llega con el año recién estrenado.

CONVITE A LOS MUERTOS

En la milenaria India se siguen haciendo ofrendas a los dioses para que los protejan durante esos doce meses desconocidos que se han empezado a vivir. Son ofrendas de pirámides de arroz. Al cabo de unos días, el pueblo va al templo y toma el arroz que cada familia necesita para el sustento diario, y así hasta que no queda nada de la ofrenda sagrada.

En cada hogar indio hay, durante las fiestas conmemorativas del año nuevo, unos invitados de honor a los que se les reserva también su plato. Son los antepasados de cada familia. Los indios creen que en estos días vuelven al mundo para celebrar todos, vivos y muertos, la entrada de un nuevo año. Pasadas las fiestas, los muertos vuelven a sus tumbas, de las que no saldrán hasta el año siguiente.

CHINOS Y JAPONESES

En China y Japón las fiestas de año nuevo son populares y tan ruidosas como en el mundo occidental. Los japoneses conservan una vieja costumbre, y es la de que los bancos permanezcan abiertos en el paso de un año a otro, para que nadie entre en el año siguiente con deudas. Los japoneses tienen la tradición de estrenar ropa el día de año nuevo, de visitar en esa fecha a amigos y familiares, para deseárselos un año feliz, y de adornar los portales de sus viviendas con ramas de pino y farolillos. En el recibidor de la casa, cuelgan del techo, pendiente de hilos, caparzones de langosta y de cangrejos, teñidos de rojo, así como frutos diversos. No faltan en las calles la fiesta de los faroles y el desfile secular de comparsas ataviadas con los trajes típicos y portando monumentales faroles, serpientes y dragones de papel, que parecen cobrar vida al ser movidos por quienes los llevan.

ESCOCESES

Los escoceses dicen que hay que entrar en el año nuevo haciendo el bien y con buen paso. Ello crea una fiesta simpática. En Escocia se hecha todo el mundo a la calle el 31 de diciembre, y van las gentes con regalos: pastelillos, bombones, botellas

con licores, para obsequiar al primero que encuentren y asegurarse así la felicidad para todo el año.

LOS RUIDOSOS ITALIANOS

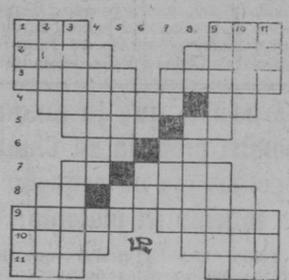
Los italianos practican una diversión peligrosa para el hombre que anda por la calle. Y es la de, a las doce en punto, arrojar por el balcón o la ventana utensilios domésticos, desvencijados o viejos: jarrones, tazas, platos, botellas, y si la concentración alcohólica del lanzador de objetos es elevada, puede que caigan a la calzada y a las aceras las cosas más sorprendentes. En Nápoles lanzan también petardos y cohetes y el estruendo ahoga en ruido las doce campanadas del reloj que señala el paso de un año a otro.

LAS DOCE UVAS ESPAÑOLAS

En cambio, los españoles, en esto de recibir el año nuevo somos más pacíficos. Se practica la costumbre, que no tiene arriba de medio siglo, de comerse doce uvas al compás de cada una de las doce campanadas del reloj. En Madrid es tradición hacerlo de acuerdo con las campanadas del reloj de la Puerta del Sol. La radio y la televisión han medido en todos los hogares la sonería y la estampa del reloj que "oficialmente" da paso en España a otro año.

En ningún pueblo falta el júbilo ante el año que empieza. Son tradiciones que se conservan y transmiten, de las que muchas no se sabe su origen ni su por qué, pero todas enaminadas a garantizarse lo más posible un año lleno de felicidad. En el fondo, un poco de superstición ante el misterio de un año que comienza. (Reportaje Logos).

CRUCIGRAMA NUMERO 3.989



HORIZONTALES: 1. Tratamiento. Tienda de bebidas.—2. Rey impío de Israel. Montecillo de arena.—3. Mamíferos roedores. Fondo del escenario de un teatro (plural).—4. Justicia Mayor de Aragón en tiempo de Felipe II. Preposición inseparable.—5. Reina de los tiempos de Salomón. Contracción.—6. Símbolo químico. Conjunción latina.—7. Adverbio de tiempo. Pensamiento.—8. Consonante. Sin daño.—9. Amansar. Canción de cuna (plural).—10. Amarrad. Dictador romano rival de Mario.—11. Artículo. Plural de vocal.
VERTICALES: 1. Entregar. Río de Suecia.—2. Fruta jugosa y muy dulce. Armadura de mallas.—3. Substancia láctea (plural). Puntas de los dedos.—4. Plátano. Preposición latina.—5. Levanta. Marchar.—6. Interjección para ahuyentar a los animales. Número romano.—7. Nota musical. Paraíso.—8. Nota musical. Pones tirantes los cabos o velas de una nave.—9. Instrumento de acero para grabar metales. Referente a las musas.—10. Arbolito tropical. Aparece.—11. Igualdad en la superficie. Sacerdote guerrillero y ayudante de Palafox.

Solución al crucigrama número 3.988

HORIZONTALES: 1. E.v.o. Aba.—2. Ciro. Oler.—3. Osera. Ocaso.—4. Ojeras. Va.—5. Alas. Ca.—6. Ea. Da.—7. IV. Lona.—8. Ar. Linaza.—9. Añejo. Enana.—10. Mona. Adán.—11. Ese. Así.
VERTICALES: 1. Eco. Amé.—2. Viso. Años.—3. Oreja. Irene.—4. oreleV. Ja.—5. Aras. Lo.—6. As. LI.—7. Os. Doré.—8. Oc. Canana.—9. Alava. Azada.—10. Besa. Anás.—11. Aro. Ani.

FUGA DE VOCALES

Número 617:
L. v.d. .s .h.j. q. n. s. h.II. s. s. p..d.

C.L.D.R.N

Solución al núm. 616: Nadie puede apartarse de la verdad sin dañarse a sí mismo.

LOPE DE VEGA

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Desacuerdo de «L'Osservatore Romano» con unas declaraciones del cardenal Spellman

La noche de Navidad, dice el periódico, era la menos apropiada para perorar sobre la causa de las armas

Ciudad del Vaticano, 29.—«La noche de Navidad era la menos apropiada para perorar sobre la causa de las armas», escribe «L'Osservatore Romano» mostrando un desacuerdo implícito con el cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, sin citarlo directamente.

Como se recordará, el cardenal Spellman celebró la misa del gallo en una base del Vietnam del Sur y hablando a los militares manifestó que era inconcebible cualquier solución del conflicto que no fuera la victoria.

Probablemente ésta será la única reacción que se produzca en el Vaticano a propósito de las palabras del arzobispo de Nueva York, ya que en todos los medios responsables se observa un mutismo riguroso, que se explica por lo delicado de la situación y el deseo del Santo Padre de crear las condiciones más favorables para una negociación que acabe con el conflicto. En ciertos medios vaticanos se manifiesta que el prelado sabría aceptar los puntos de vista del Santo Padre, si fuera necesario. Se recuerda a este propósito que, en la última sesión del Concilio, después de votar una moción por la que se pedía retirar el capítulo del esquema sobre la Iglesia y el mundo condenando las armas atómicas, el cardenal Spellman se unió a quienes recomendaban votar el texto.

SU HERNIA

CONTENGALA con el aparato automático RAMOS, el preferible por su suavidad, mínimo peso y sin tirantes ni adicionales molestos, para todas edades y toda clase de hernias OPERADAS Y REPRODUCIDAS.

APARATOS PARA DESCENSO DE ESTOMAGO. Todo a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA el día 5 de enero en el CONSULTORIO DEL DOCTOR DON GABRIEL SANZ, calle José Canalejas, 1, 2.º, y todos los meses el primer jueves de cada mes. Horas de 11 a 1.

GABINETE ORTOPEDICO RAMOS. Calle de Cervantes, 4. MADRID. (C. P. S. 283).

ACCESORIOS



LES DESEA un venturoso Año Nuevo 1967

Avda. Fernández Ladreda, 10-Tel. 2160-SEGOVIA

SAVA AUSTIN

El camión joven

SAVA BERLIET

El camión eficiente

DESEA A TODOS conductores, transportistas, clientes y amigos

Feliz y Próspero 1967

Concesionario:

JOSE TOVAR ARRIBAS

Gobernador Fdez. Giménez, 14
Teléfonos: 4881 - 4882 - 4884

SEGOVIA

EDUARDO LUCIO, HIJOS, S. L.

SINCERAMENTE DESEAN A SUS CLIENTES Y AMIGOS QUE EL NUEVO AÑO 1967 LES COLME JUNTO A LOS SUYOS DE VENTURAS Y PROSPERIDAD.

Almacenes Martín

Distribuidor de:

Pollos de carne

Pollitas todas

las edades



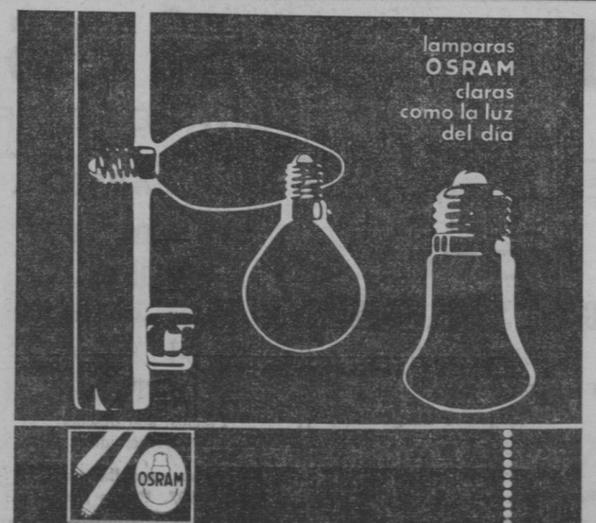
SALUDA A SUS CLIENTES Y AMIGOS DE LA CAPITAL Y PROVINCIA DESEANDOLES UN PROSPERO 1967

Los técnicos y personal mecánico de

NUEVO TALLER SEAT

Desea a su distinguida clientela y amigos

Felices Pascuas y próspero Año Nuevo



lamparas OSRAM claras como la luz del día



Aquí, todos los DEPORTES

VENCIO EL ELCHÉ AL SEVILLA POR TRES A CERO

Elche, 29.—En Altavix se ha jugado el encuentro Elche-Sevilla que terminó con el resultado de 3-0 a favor de los locales.

Arbitró el señor Biragay que no tuvo errores de bulto, ni influyó en el resultado, aunque tuvo esos personalísimos gestos que tanto llegan a la galería.

INVITACIONES AL MADRID PARA JUGAR EN BERLIN Y NUEVA YORK

Madrid, 30.—Un portavoz del Real Madrid ha manifestado a un redactor de Alfíl que el club madridista ha rechazado la oferta para que el equipo jugase dos partidos en Caracas los días 28 y 29 de enero próximo.

El Real Madrid no ha podido aceptar a oferta venezolana por imperativos de calendario español de Liga y los previsibles compromisos madridistas en la Copa de Europa.

En cambio el Real Madrid ha aceptado una propuesta para jugar en Berlín contra el Borussia. La oferta alemana es para que este partido se jugase el día 28 de enero próximo, pero el Real Madrid ha rogado al club alemán que se cambie tal fecha por otra, por las mismas razones habidas para rechazar la oferta venezolana.

Y Pyresa informa que para participar en el Torneo de Nueva York, el Real Madrid ha recibido una invitación que, de momento, no se sabe si será aceptada por el club. Asimismo, le ha sido reiterada la propuesta para intervenir en el Trofeo Costa del Sol.

CONTRAPROPUESTA DEL INTER: 15 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO

Milán, 29.—El Internazionale de Milán no ha accedido a las fechas propuestas por el Real Madrid para la celebración de sus partidos correspondientes a los cuartos de final de la Copa de Europa.

El Real Madrid propuso jugar el

primer partido en Milán el 8 de febrero y el de vuelta en Madrid el 22 del mismo mes.

Al equipo milanés le gustaría jugar los encuentros los días 15 de febrero el de Milán y el 1 de marzo en Madrid, el de vuelta.

Un directivo del Inter declaró que el club solicitará del Real Madrid un cambio de opinión y que acceda a los días propuestos por el equipo italiano.

Si no se llega a un acuerdo entre los clubs, las fechas serán fijadas por la U. E. F. A.—Alfíl.

GLASGOW RANGER-ZARAGOZA, EN MARZO

Zaragoza, 29.—El Real Zaragoza y el equipo escocés Glasgow Rangers han entablado conversaciones para fijar las fechas de las eliminatorias de los cuartos de final de la Recopa, y, en principio, ambos clubs están de acuerdo en celebrar los encuentros en marzo, puesto que la fecha tope para la eliminatoria está fijada en el 20 del mismo mes.

LEEDS-VALENCIA, EL 18 DE ENERO

Leeds (Inglaterra), 29.—El Leeds United y el Valencia se enfrentarán el 18 de enero próximo en ésta en el primer encuentro de su eliminatoria correspondiente a la Copa de Ciudades en Ferias, según ha anunciado el club inglés.

HERIBERTO HERRERA, PREMIO NARANJA EN ITALIA

Turín, 29.—El entrenador de la Juventus, Heriberto Herrera, ha obtenido el Premio Naranja 1966, galardón que concede el diario deportivo turinés «Tuttosport», sobre la base de votos emitidos por periodistas deportivos de toda Italia y que se otorga al personaje que, por su simpatía y amabilidad para con la prensa, ha hecho más fácil la labor periodística. Heriberto ha logrado 32 votos, seguido del entrenador del Roma, Oronzo Tugliese, con 21.

El Premio Limón para el personaje arisco y «agrijo» con los periodistas, lo ha obtenido el presidente de la Federación de fútbol, Giuseppe Pasquale, seguido de su colega de ciclismo Adriano Rondoni. Pasquale logró 54 votos y Rondoni, 31.

SAMARANCH llegó anoche a Madrid

Madrid, 30.—Anoche, a las nueve, llegó en avión a Madrid, procedente de Barcelona, el nuevo delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch. Con él hicieron el viaje desde Barcelona el anterior delegado, don José Antonio Elola, y su esposa, que procedían de Montpellier.

El señor Samaranch dedicará el día de hoy a realizar diversas visitas y mantener conversaciones con diversas personalidades. Aunque no se ha fijado la fecha, se cree que tomará posesión en los primeros días del mes de enero, probablemente el lunes, día 9.

Cosechadoras JOHN-DEERE

Dirección y todos los mandos totalmente hidráulicos. La unidad de trilla sistema JOHN-DEERE separa en la trilla el 90 por ciento del grano. Si desea comprar cosechadora, infórmate donde haya trabajado una JOHN-DEERE.

ALMACENES FERNANDEZ

TENIS El Español Orantes ganó el campeonato Orange Bowl

Miami Beach, 29.—El tenista español Manuel Orantes ha ganado la final del campeonato mundial oficioso de tenis, categoría «junior», Orange Bowl, al vencer al francés George Goven por 6-3, 6-3 y 9-7.

SEMIFINALES PARA LA COPA FAULCONBRIDGE

Valencia, 29.—Han quedado planteadas las semifinales de la XXIX Copa Faulconbridge de tenis que se está disputando en las pistas del Club de Tenis de Valencia.

Disputarán las semifinales de la prueba individual-caballeros, que es la más importante del torneo, Juan Gisbert contra el italiano Di Maso y José María Gisbert contra José Luis Arilla.

Las semifinales de la prueba individual-damas la disputarán la campeona de España, Ana María Estrella, contra la señorita sueca Lundquist, y la campeona de Méjico, M. Kahn contra la escocesa MacLanner.

Feliz Año Nuevo con OSBORNE

VETERANO
MAGNO
CARABELA
INDEPENDENCIA

Reciba a 1967 con OSBORNE en su copa

Representante: JOSE TOVAR

Los representantes de los trabajadores de la Renfe se reunieron en Asamblea general

Y fijaron la fecha del 4 de enero para celebrar una nueva reunión

Madrid, 29.—La Asamblea general de los representantes sindicales de los trabajadores de la Renfe ha acordado, a primeras horas de la tarde y tras ser informada por la comisión que había ido a visitar a los ministros de Trabajo y Obras Públicas, efectuar una nueva reunión el día 4 de enero, a las nueve de la mañana, después de que, a su vez, se hay reunido el Consejo de Administración de los Ferrocarriles Españoles, que lo hará, según se ha informado, el día 2 del mismo mes.

Al regreso de la comisión se dio cuenta a la Asamblea, reunida desde media mañana en la Casa Sindical, que el director general de Ordenación del Trabajo, don Jesús Posada Cacho, había recibido a los representantes sociales, por encontrarse ausente el ministro. El señor Posada Cacho manifestó a los miembros de la comisión que informará el titular del departamento de las reivindicaciones que presentan éstos en su escrito, y que, asimismo, las hará llegar a los restantes organismos competentes y a la comisión interministerial, para encontrar lo más urgentemente posible soluciones adecuadas.

En igual sentido se manifestó el subsecretario de Obras Públicas, a quien seguidamente visitó dicha Comisión. Una vez que los representantes sindicales reunidos conocieron el resultado de estas gestiones, el problema quedó planteado en lo que se refería al destino que debía darse a la Asamblea, pues ésta, según los representantes sindicales y el presidente del grupo provincial, don Luis Asansa, tiene un carácter permanente, aunque sus miembros no se encuentren concentrados físicamente.

Algunos representantes sindicales sugieren la continuidad de la Asamblea sin necesidad de presencia física, y celebrar una nueva sesión, una vez que se obtengan resultados concretos de las gestiones realizadas hoy. Otros, antes bien, piden que la mesa se responsabilice de que la Asamblea continuará en las primeras fechas del mes venidero, y aquélla así lo hace por boca del señor Asansa.

Al fin, tras un debate con multitud de opiniones, se fija la fecha del 4 de enero, haciendo constar la puntualización de que la Asamblea tiene carácter permanente, pero que de manera oficial se realizará una convocatoria para conseguir los necesarios efectos de justificación laboral.

Durante el transcurso de la sesión se hizo hincapié en la necesidad de no perder el nexo con la Junta Nacional, al objeto de constituir un todo unido que enmarque el problema dentro del ámbito nacional. En este sentido, se recordó a los asambleístas sindicales los numerosos telegramas de solidaridad recibidos de provincias, en los cuales se anuncia que para estos días se celebrarán reuniones de las Juntas Sociales Provinciales.

El segundo punto del orden del día, que se refería a ruegos y preguntas, no fue tratado finalmente en esta Asamblea, cuya mesa estuvo presidida por el vicesecretario provincial de Ordenación Social, el presidente del Grupo Provincial y el presidente de la Sección Provincial del Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

ACUERDOS DEL JURADO DE EMPRESA

Madrid, 29.—Pedir a los organismos oficiales que se aplique como sueldo base la cantidad de 84 pesetas diarias para el tipo nueve, el más inferior de la tabla de salarios, con el consiguiente incremento del 12 por ciento entre los distintos tipos salariales, es el primero de los acuerdos tomados por el jurado de empresa de la Renfe en la reunión de esta tarde.

Considera el jurado que el aumento del 16,6 que concede la circular número 334 de la Renfe, no resuelve las necesidades del personal ferroviario y crean al ser igual para varias escalas profesionales, una igualdad económica que rompe el estímulo profesional y vulnera el espíritu del reglamento de régimen interior de la empresa, que establece un 12 por 100 de diferencias salariales entre los nueve tipos existentes.

El jurado ha tomado, asimismo, los siguientes acuerdos: —Mostrar su disconformidad con la disposición de la Renfe que regula un nuevo tipo de salario, el 12, aplicable al personal con categoría de licenciados y que modifica las primas otorgando a los tipos superiores, 1, 2 y 3, unas mejoras económicas que no alcanzan al resto de los tipos salariales.

—Considerar que la disposición anterior infringe los artículos 51, 56 y 66 del reglamento de régimen interior, que determinan que cualquier disposición referente a salarios o primas ha de someterse previamente al jurado de empresa, cosa que no se ha hecho en este caso, por lo cual se pedirá a la dirección de la Red que anule dicha disposición.

—Pedir a los organismos oficiales la modificación del artículo que regula los exámenes psicotécnicos, con carácter urgente y sin esperar a la publicación del nuevo reglamento, en el sentido formulado ya en las contrapropuestas.

—Pedir a los organismos oficiales la modificación del artículo que regula los exámenes psicotécnicos, con carácter urgente y sin esperar a la publicación del nuevo reglamento, en el sentido formulado ya en las contrapropuestas.

—Pedir a los organismos oficiales la modificación del artículo que regula los exámenes psicotécnicos, con carácter urgente y sin esperar a la publicación del nuevo reglamento, en el sentido formulado ya en las contrapropuestas.

Isla arrasada en unas maniobras americanas

Se la creía desierta, pero había 10 naufragos japoneses

Tokio, 29.—Aviones militares norteamericanos han bombardeado y ametrallado un islote desierto del Pacífico en el curso de unas maniobras, sin sospechar que diez naufragos japoneses se encontraban refugiados en ella.

Los naufragos, pescadores todos ellos, pudieron ser evacuados del islote sanos y salvos cuando una lancha japonesa de salvamento se dio cuenta de su presencia. Se encontraban en aquel lugar después de que su embarcación, la «Takuyo Maru», de treinta y cinco toneladas, quedó embarrancada el pasado día 26 en los bajos que rodean al islote. Los diez tripulantes de la nave consiguieron ganar a nado la playa.

Tan pronto como se instalaron en el islote, los aviones norteamericanos iniciaron sus maniobras. Los pescadores se vieron obligados a cavar zanjas en la arena para protegerse mientras las bombas y los proyectiles de ametralladoras de los aviones caían en torno a ellos. Uno de los pescadores ha contado que hubo aparatos que llegaron a hacer de cien a doscientas «pasadas». —Efe-Reuters.

AUTOS SIN CONDUCTOR

Simca 1000, Seat 600 y 850. Auto Escuela Santa Columba. Teléfono 22-51.

ANGLO

mejor que la realidad
18 meses para pagar
Distribuidor exclusivo
Casa SOLERA



—¿Sabe usted, señor Martín, que hay días en que está terriblemente atractivo?

CERTINA-DS

El reloj más fuerte del mundo
Relojería ATALAYA. Fernández Ladreda, 12
Gran prestigio en las marcas y en el servicio

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

SEGOVIA

EXPROPIACIONES

EXPEDIENTE de expropiación forzosa, incoado con motivo de las obras de PROYECTO REFORMADO DEL DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ACCESOS A SEGOVIA POR LA C. N. 601 DE MADRID A LEON POR SEGOVIA Y C. N. 110 DE SORIA A PLASENCIA (Plaza Oriental del Acueducto) (Expediente número 3). Término Municipal de SEGOVIA.

Consideradas de urgencia las obras arriba referenciadas, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 20 Párrafo d) de la Ley 194/1963 de 28 de diciembre, ya que se encuentran incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan Económico-Social 1964/1967, se han señalado los días 1 y 2 de febrero de 1967, para el levantamiento sobre el terreno de las Actas previas a la ocupación, de las fincas afectadas, que a continuación se relacionan.

A dicho acto y al amparo de lo preceptuado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, deberán asistir los interesados o persona legalmente autorizada al efecto que irán provistos de documentos acreditativos de sus respectivos derechos, pudiendo acompañarse si lo creen oportuno de sus peritos y un notario.

N.º de finca	PROPIETARIOS	ARRENDATARIOS	DOMICILIO	Día y hora del levantamiento de las Actas
1.	Heros. de D. Calixto Llorente.	D. Mariano Llorente.	Carretera de Boceguillas, n.º 1. Carretera de Boceguillas, n.º 1. Carretera de Boceguillas, n.º 2.	1 de febrero 1967. A las 11. 1 de febrero 1967. A las 11.30. 2 de febrero 1967. A las 10.
2.	Heros. de D. Felipe Martín Manrique.	D. Lorenzo Martín Manrique. Sr.ª Vda. de D. Felipe Martín Manrique. D. Lorenzo Luis Martín Manrique. «Transportes Fraga».	Carretera de Boceguillas, n.º 2. Carretera de Boceguillas, n.º 2. Carretera de Boceguillas, n.º 2. Carretera de Boceguillas, n.º 2.	2 de febrero 1967. A las 10.30. 2 de febrero 1967. A las 10.30. 2 de febrero 1967. A las 12.

Segovia, 24 de diciembre de 1966.—El ingeniero jefe, P. Epeldegui.

MOSCU tiene interés en nombrar embajador en Madrid

España desea ampliar más la base de intercambios comerciales con RUSIA, sin ir más lejos

Declaraciones de la agencia Opiniones Africanas

Tánger, 29.—La agencia Opiniones Africanas ha distribuido una información titulada "España y la Unión Soviética van a establecer relaciones diplomáticas". Subraya el interés por nombrar embajador en Madrid y dice que el Gobierno español desea ampliar más la base de intercambios comerciales sin ir más lejos.

Tras referirse a "las discretas conversaciones que desde hace varios meses se desarrollan entre diplomáticos soviéticos y españoles, que están en trance de desembocar, quizá para 1967, en el establecimiento de relaciones diplomáticas", la citada agencia africana se refiere a la promulgación de las nuevas disposiciones constitucionales decididas por Franco, que piensa en un paso importante hacia la democracia.

LA CUESTION DEL ORO
"Las conversaciones hispano-soviéticas—dice por otra parte dicha información—habrían permitido encontrar un compromiso en la cuestión del oro de la República española evacuado a la Unión Soviética cuando la victoria de Franco, aunque las conversaciones parecen más avanzadas en el plan económico y financiero."

BALANZA COMERCIAL
Considera la agencia Opiniones Africanas el estado de la balanza comercial hispano-soviética apoyada en la venta de agrios contra primeras materias, como petróleo y otras, y termina con este párrafo: "Sin embargo, el Gobierno soviético pone como condición previa a una ampliación de los intercambios la firma de un acuerdo comercial en buena y debida forma, lo que implicaría el mutuo reconocimiento oficial de los dos Gobiernos sobre una base de reciprocidad y la existencia de representaciones diplomáticas en las dos capitales."

FAVORABLE IMPACTO EN AFRICA
Esta información ha causado favorable impacto en los Gobiernos africanos, que ven en ello una nueva manifestación internacional de la importancia que España ha ganado en el reconocimiento de grandes potencias.—(De "Ya.")

SE PREPARAN los anteproyectos de nuevas leyes

Según nuestras noticias, como consecuencia de la Ley Orgánica del Estado, se han iniciado los trabajos preparatorios para la redacción de los anteproyectos que afectarán a las leyes: Sindical, Consejo Nacional, participación familiar en las tareas de las Cortes Españolas, Consejo del Reino y Contrafuero.

En círculos políticos de la capital de España se dice que dichos anteproyectos pasarían al Gobierno para su redacción definitiva, y una vez aprobados como proyectos de ley, serían enviados a las Cortes para su estudio, discusión, dictamen y aprobación en el pleno.—(De "Ya.")

Jonhson accedió a «insólitas peticiones» de los Kennedy, dice una revista

Washington, 29.—Comentando las incidencias en torno al libro «Muerte de un presidente», la revista «U. S. News and World Report» informa que, en los días siguientes al asesinato del presidente, Johnson accedió a «insólitas peticiones» de la familia Kennedy.

DETENCION de ocho obreros EN SABADELL

Barcelona, 29.—A primeras horas de la noche han pasado a disposición del Juzgado de guardia los ocho obreros que el pasado día 28 fueron detenidos en Sabadell cuando se disponían a celebrar una reunión ilegal en dicha ciudad.

Los ocho obreros citados, Angel Abad Silvestre, Angel Rozas Serrano, Antonio Farrés Sabater, Tomás Chicharro Moreno, Juan Millán Martín, Jerónimo Caballero Ferrer, Pedro Hernández Gimeno y Antonia Grau Cocera, todos ellos residentes en Barcelona, tras su detención en Sabadell fueron trasladados a la Jefatura de Policía de Barcelona, donde se instruye el correspondiente atestado que, junto con los detenidos, ha pasado esta noche al Juzgado de guardia.

Los detenidos, pertenecientes a las llamadas «comisiones obreras», habían participado anteriormente en otras reuniones ilegales celebradas en Hospitalet, Sabadell, Tarrasa, Badalona y otros lugares de la provincia, y parece ser figuraron como orientadores y ordenadores del intento de manifestación que se pretendía celebrar en la plaza de la Victoria de esta ciudad a primeros del presente mes y que el gobernador civil prohibió por su marcado carácter comunista.—Cifra.

Las nuevas normas de regulación de especialidades farmacéuticas del S. O. E., en el «Boletín Oficial»

Madrid, 30.—En la prestación farmacéutica del régimen de la Seguridad Social se observarán las normas siguientes:

Los facultativos que tengan a su cargo la asistencia sanitaria podrán prescribir, de acuerdo con las normas que al efecto se establezcan y con la exclusión prevista en el número 2, del artículo 105 de la ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966, cualesquiera fórmulas magistrales y especialidades farmacéuticas reconocidas por la legislación sanitaria vigente que sean convenientes para la recuperación de la salud de sus pacientes.

Quedan suprimidos el petitorio y el catálogo de especialidades farmacéuticas.

La dispensación de medicamentos será gratuita en los tratamientos que se realicen en las instituciones propias o concertadas de la Seguridad Social y en los que tengan su origen en accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, en los demás casos, la participación de los beneficiarios en el pago del precio de los medi-

camentos, establecida en el número uno del artículo 107 de la ley de Seguridad Social, se llevará a cabo abonando en la farmacia que los dispense la cantidad que corresponda, de acuerdo con las siguientes normas:

Precios y abonos por el asegurado

- a) Cuando el precio de medicamento sea inferior a 30 pesetas, la participación será de cinco pesetas.
- b) Cuando dicho precio sea de 30 o más pesetas, la expresada cantidad de cinco pesetas se incrementará en una peseta más por cada decena del precio del medicamento, sin que el importe total de la participación pueda exceder de cincuenta pesetas.

Estas normas figuran en un decreto del Ministerio de Trabajo que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.



Después del terremoto en Taltal (Chile)

Taltal (Chile).—Habitantes y policías pasan por esta ciudad del norte de Chile después del terremoto. (Telefoto AP-Europa Press.)

Solamente ha habido tres muertos y seis heridos en los terremotos de CHILE

Santiago de Chile, 29.—Sólo tres personas perecieron a consecuencia del terremoto que afectó a una amplia zona del norte de Chile, ayer, miércoles, a pesar de que fue muy intenso. Los heridos ascendieron a seis.

El epicentro de ese terremoto se localizó en plena zona cuprífera, en punto radicado a 933 kilómetros al norte de Santiago.

Hoy se ha producido otro seísmo, de moderada intensidad, con epicentro en San Felipe, a 150 kilómetros al norte de la capital de la nación. Esta comarca sufrió grandes daños a causa de los temblores de marzo de 1965. También ha temblado la tierra en la capital; el seísmo tenía una intensidad de 4.

En Tal-Tal, poco después del mediodía, comenzaron a llegar los auxilios enviados desde el norte y el centro del país, fuerzas sanitarias del Ejército y de los carabineros colaboraron en la remoción de los escombros y la atención de los heridos, ya que el único hospital de la zona quedó prácticamente inutilizable.

Se habilitaron carpas en las plazas públicas para los damnificados y

con objeto de proceder a una vacunación masiva. Después de ser reparadas las vías férreas han comenzado a llegar trenes especiales con alimentos, agua y medicinas. Los caminos hacia el interior y parte de la carretera panamericana quedaron interrumpidos, trabajándose ahora para dejarlos expeditos.

El aeropuerto no sufrió daños y los aviones pueden así llegar con auxilios.

Alrededor del 70 por 100 de las viviendas y edificios públicos se encuentran en ruinas y un 30 por 100 seriamente agrietados, mientras que el otro 20 por 100 logró resistir la tremenda sacudida que alcanzó en esa zona la magnitud de 8 en la escala internacional de Richter.

Los temblores, aunque de menor intensidad, continuaron a lo largo del día contribuyendo a que el pánico de los pobladores no disminuya. El temor se mantiene latente por el anuncio de un posible maremoto como consecuencia del fenómeno de ayer.—Efe.

EL TERREMOTO PROVOCA LA ERUPCION DE UN VOLCAN

Salta (Argentina), 29.—El fuerte terremoto que sacudió la zona norte

Dimisión del Gobierno argentino en pleno

La noticia cayó como una bomba en BUENOS AIRES, por lo inesperada

Parece que se debe procurar así la salida del Gabinete de los ministros de Trabajo y del Interior

Buenos Aires, 29.—Una noticia excepcionalmente inesperada: en las primeras horas de esta tarde, el secretario de Prensa de la Presidencia de la nación, profesor Blas González, anunció a los periodistas adscritos a la Casa Rosada que el presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, había recibido la renuncia del Gabinete en pleno para facilitar la reestructuración del Gobierno.

El secretario de prensa formuló un trascendental anuncio después de una reunión mantenida en el despacho del jefe del Estado, a la que asistieron los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y de Trabajo y de Bienestar Social.

No se facilitaron datos de ninguna especie relacionados con tan importante cuestión. En esferas sociales se consideraba esta tarde una inminente decisión del primer mandatario so-

bre la formación del nuevo Gabinete. Se da como seguro que en el nuevo Gobierno no figurarán algunos de los actuales ministros, singularmente el de Economía y Trabajo, doctor Néstor Salimei.

COMO UNA BOMBA

La noticia ha caído hoy en Buenos Aires como una bomba, pues nadie la esperaba en este momento.

Se afirma en fuentes bien informadas que, en el fondo, esta renuncia colectiva tiende a procurar la salida del Gobierno como acabamos de decir, del ministro Salimei, por los conflictos existentes en los gremios. Se dice también que otro ministro que tiene sus horas contadas es el del Interior, doctor Martínez Paz, por el desacierto que ha presidido la designación de algunos gobernadores de provincias.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Costa Méndez, acaba de declarar en la Cancillería que posiblemente mañana quedaría integrado el nuevo Gabinete, con el nombramiento también del ministro de Defensa, cartera que venía desempeñando Costa con carácter interino.—(De "A B C".)

Leopoldo Cortejo, premio «Ateneo» de novela corta

Valladolid, 29.—D. Leopoldo Cortejo ha ganado esta noche el premio de novela corta Ateneo de Valladolid, dotado con 50.000 pesetas, con su novela «Siete caras en un espejo». Quedó finalista la titulada «El mal naípe», original de José Luis Acuarón.

El acto estuvo presidido por el director general de Información, don Carlos Robles Piquer.

El ganador es médico fisiólogo de Valladolid y pertenece a la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad. Ha concursado varias veces a este premio y ha resultado ganador de otros concursos literarios. El tema que trata en su novela se entronca con diversos aspectos derivados de observaciones recogidas en el campo médico-científico.

Don Francisco Mir, premio Africa de periodismo

Madrid, 29.—A propuesta del jurado calificador correspondiente, el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno ha aprobado la concesión de los premios Africa de periodismo 1966.

El premio Africa ha sido concedido a don Francisco Mir Berlanga. Los restantes premios, a don José María Fernández Gaytán, don Ramiro Santamaría Quesada, don Escolástico Medina, don José Menéndez Fernández y don Eduardo González Ruiz-Cifra.

Un falso sacerdote, sospechoso de haber ocultado a Martin Bormann, detenido en Brasil

Recife (Brasil), 29.—La Policía ha detenido a un falso sacerdote, sospechoso de haber ocultado al criminal de guerra alemán Martin Borman. El detenido ha manifestado a la agencia Upi que su nombre es Rohl Sonnenburg y que cuenta cuarenta y tres años de edad. Dijo, asimismo, que era «sacerdote y médico», que había sido primer teniente en el Ejército alemán durante la segunda guerra mundial, pero que no era criminal de guerra.—Efe-Upi.

JACK RUBY SERA SOMETIDO AL DETECTOR DE MENTIRAS

Washington, 29.—A pesar de estar enfermo de cáncer, se aplicará a Jack Ruby, asesino de Oswald, el detector de mentiras, según ha autorizado el Departamento de Salud Pública de Tejas. Sin embargo, dijo que sería necesaria

la aprobación de los médicos. Se trata de saber si Ruby actuó por su cuenta o era sólo una pieza en una gran conspiración. Ruby ha afirmado siempre que nadie le impulsó a cometer el crimen.—Efe.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en:

EL ADELANTADO